



Ciudad de México a 20 de abril de 2021

LIC. NERY RUIZ ARVIZU
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE SONORA
PRESENTE

En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 2 en el que se establece que *“Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.”*

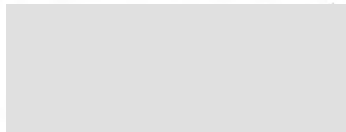
Con base a lo dispuesto en el punto 2 del mismo artículo 136 la entrega de los estudios deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo. Por tal motivo, se entrega por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V** con nombre comercial **CONSULTA MITOFSKY** copia de reporte **difundido el 19 de abril de 2021**, que consiste en una encuesta online aplicada en **el estado de Sonora** entre el **13 y el 14 de abril de 2021**

Anexo a la presente hacemos entrega:

- a) **Reporte completo del estudio difundido** (En formato electrónico e impreso)
- b) **Base de datos** (En formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados)
- c) **Cuestionario** utilizado para generar la información publicada (En formato electrónico e impreso)
- d) **Informe de recursos financieros** aplicados en la realización de la encuesta.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,



LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS
Director General
Consulta S.A. de C.V.





Ciudad de México a 20 de abril de 2021

LIC. NERY RUIZ ARVIZU
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE SONORA
PRESENTE

En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 2 en el que se establece que *“Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.”*

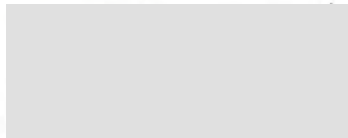
Con base a lo dispuesto en el punto 2 del mismo artículo 136 la entrega de los estudios deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo. Por tal motivo, se entrega por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V** con nombre comercial **CONSULTA MITOFSKY** copia de reporte **difundido el 19 de abril de 2021**, que consiste en una encuesta online aplicada en **el estado de Sonora** entre el 13 y el 14 de abril de 2021

Anexo a la presente hacemos entrega:

- a) **Reporte completo del estudio difundido** (En formato electrónico e impreso)
- b) **Base de datos** (En formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados)
- c) **Cuestionario** utilizado para generar la información publicada (En formato electrónico e impreso)
- d) **Informe de recursos financieros** aplicados en la realización de la encuesta.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,



LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS
Director General
Consulta S.A. de C.V.

Acuse



ESTADO DE SONORA, ABRIL 2021

P1 En su opinión, ¿cuál diría que es el principal problema que le afecta a nivel personal?

- 1 Crisis económica
- 2 Emergencia sanitaria por Coronavirus
- 3 Delincuencia e Inseguridad
- 4 Corrupción
- 5 Violencia
- 6 Desempleo
- 7 Narcotráfico
- 8 Pobreza
- 9 Inflación (Alza de precios)
- 10 Otro problema
- 11 No contesta

P2 Comparada con la situación económica que tenía el estado de Sonora hace un año, ¿cómo diría usted que es la situación económica del estado actualmente?

- 1 Mejor
- 2 Igual de bien
- 3 Igual de mal
- 4 Peor
- 5 No desea responder

P3 Y comparada con el año anterior, ¿cómo cree usted que está la situación de la seguridad pública del estado de Sonora actualmente?

- 1 Mejor
- 2 Igual de bien
- 3 Igual de mal
- 4 Peor
- 5 No desea responder

P4 Cambiando de tema, ¿sabe usted cuándo serán las próximas elecciones en Sonora?

- 1 6 junio del 2021
- 2 Junio del 2021
- 3 Este año 2021
- 4 Otra fecha
- 5 No deseo responder

P5 Las próximas elecciones en Sonora serán en junio de este año, ¿sabe usted qué autoridades se van a elegir?

	Sí mención	No mención
Gobernador	(1)	(2)
Presidentes municipales	(1)	(2)
Diputados Federales	(1)	(2)
Diputados Locales	(1)	(2)
Otro	(1)	(2)

P6 A continuación, aparece una lista de personas, ¿Me podría usted decir a cuáles de ellas conoce o ha oído mencionar?

	Sí conoce	No conoce
Alfonso Durazo Montaña	1	2
Carlos Ernesto Zatarain González	1	2
David Cuauhtémoc Galindo Delgado	1	2
Ernesto Gándara Camou	1	2
Ricardo Bours Castelo	1	2
Rosario Robles Robles	1	2

P7 Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador de Sonora, ¿usted cuál partido o candidato votaría?

- 1 Ernesto Gándara Camou de la alianza PRI-PAN-PRD
- 2 Alfonso Durazo Montaña de la alianza MORENA-PT-Verde-Nueva Alianza
- 3 Ricardo Bours Castelo de Movimiento Ciudadano
- 4 Carlos Ernesto Zatarain González del Partido Partido Encuentro Solidario
- 5 David Cuauhtémoc Galindo Delgado de Redes Sociales Progresistas
- 6 Rosario Robles Robles del Partido Fuerza por México
- 7 Ninguno/ No votará
- 8 sabe / No desea responder

P8 Por lo que usted sabe de los candidatos, entre Ernesto Gándara Camou, Alfonso Durazo Montaña y Ricardo Bours Castelo, ¿usted quién de ellos cree que....(ENCUESTADOR: LEA CADA UNO DE LOS ATRIBUTOS Y ESPERE RESPUESTA)

	Ernesto Gándara Camou	Alfonso Durazo Montaña	Ricardo Bours Castelo	Ninguno	NS/NC
Está mejor preparado	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Es más corrupto	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Tiene más experiencia	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Nunca dice la verdad	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Conoce más los problemas de Sonora	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Es más honesto	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Combatiría más la pobreza	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
No le tiene confianza	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Conoce mejor el estado	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Trabajaría más para mejorar la seguridad	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Es más inteligente	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Generaría más empleos	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Es más cercano a la gente	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)
Sería mejor gobernador de Sonora	(1)	(2)	(3)	(8)	(9)

SOCIOECONÓMICOS

A Sexo

- 1 Hombre
- 2 Mujer

B ¿Cuántos años cumplidos tiene?

- 1 18-29 años
- 2 30-49 años
- 3 50-más años

C ¿Hasta qué año escolar estudió?

- 1 Ninguno
- 2 Preescolar
- 3 Primaria
- 4 Secundaria
- 5 Preparatoria o bachillerato
- 6 Normal
- 7 Carrera técnica
- 8 Profesional
- 9 Maestría
- 10 Doctorado
- 11 No deseo responder

D Seleccione su ocupación principal

- 1 Ama de casa
- 2 Estudiante
- 3 Pensionado / Jubilado
- 4 Desempleado
- 5 Agricultor / Campesino
- 6 Trabajo por mi cuenta en algún oficio o servicio
- 7 Profesionista
- 8 Profesor
- 9 Comerciante ambulante
- 10 Comerciante formal
- 11 Empresario
- 12 Empleado de gobierno
- 13 Empleado empresa privada
- 14 Otro
- 15 Ninguno
- 16 No deseo responder

E Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en Tu casa

¿Cuál es el rango aproximado de ingreso familiar mensual?

- 1 00-01 Salarios Mínimos (\$00000 - \$02,652)
- 2 01-03 Salarios Mínimos (\$02,653 - \$07,956)
- 3 03-05 Salarios Mínimos (\$07,957 - \$13,260)
- 4 05-07 Salarios Mínimos (\$13,261 - \$18,564)
- 5 07-10 Salarios Mínimos (\$18,565 - \$26,520)
- 6 10-30 Salarios Mínimos (\$26,521 - \$79,560)
- 7 30-99 Salarios Mínimos (\$79,561+ Más)
- 8 No sabe/ No deseo responder

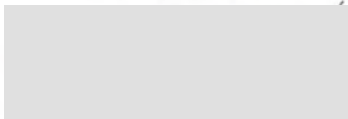


RECURSOS APLICADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ENCUESTA

El presente estudio fue contratado por EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V., con varios estudios contratados para este proceso electoral, el costo total del mismo es de \$300.000.00 (Trescientos mil pesos antes de IVA 00/100 M/N), se anexa la presente la factura correspondiente, hasta el momento el estudio se encuentra pendiente de pago al 100%.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,

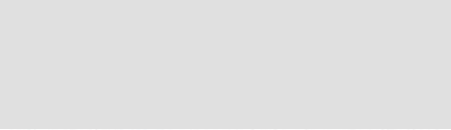


LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS
Director General
Consulta S.A. de C.V.





CONSULTA, CONSULTORES ASOCIADOS EN
INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN SA DE CV



Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA (Ingreso) ingreso

Lugar y fecha de emisión

03810 a 16/04/2021 01:48:09 p. m.

Folio Fiscal

No. Certificado Digital

No. Certificado SAT

Fecha y hora de certificación

2021-04-16T13:48:10

RECEPTOR

EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL I, S.A. DE C.V R.F.C.EGE171103K4A
IGLESIA 2 TORRE E P.B
TIZAPAN Ciudad de Mexico
ALVARO OBREGON Ciudad de Mexico 01090

Cantidad	Unidad	Clave	Clave ProdServ	ClaveUnidad	Descripción	Descuento	Valor Unitario	Importe
1	SERV	41	81131504	E48	"ESTUDIOS DE OPINIÓN ONLINE EN LOS ESTADOS DE SONORA Y ZACATECAS DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2021"		\$900,000.00	\$900,000.00

Importe con Letra Un millón cuarenta y cuatro mil pesos con 00/100 MN
Forma de Pago 99 - Por definir
Condiciones de Pago
Método de Pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda MXN
No. Cta. Pago
Días de crédito
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Importe

Subtotal: \$900,000.00
Descuento: \$0.00
IVA Traslado al 16% \$144,000.00
Total: \$1,044,000.00

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Sello Digital del SAT

Cadena Original del complemento de certificación del SAT



¿Necesitas facturar electrónicamente? Visítanos en www.profact.com.mx
Comunícate con nosotros al 01 800 839 3989 para el interior de la república o al (55) 1663 2470

La **Referencia** Mx



ESTADO DE SONORA

TENDENCIAS ELECTORALES

RUMBO AL 06 DE JUNIO



Estudio online



Del 13 al 14 de
abril de 2021

ADVERTENCIA: Como toda encuesta de opinión, los datos aquí presentados reflejan el de ánimo y las percepciones de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser pronósticos, predicciones o vaticinios, todas las preguntas sin excepción son sólo un indicador de la situación presente en el momento de llevar a cabo el levantamiento de las entrevistas, nada garantiza que los resultados del presente informe sea los que prevalezcan a través del tiempo.

Descarga
más estudios



Problemática



Sonora
Abril 21

El principal problema que le afecta a nivel personal



Entorno preelectoral

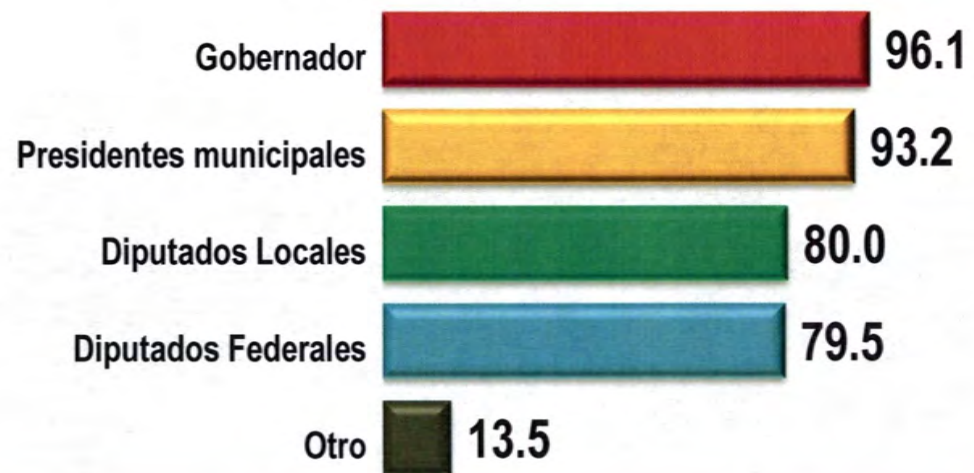


¿Sabe cuándo serán las próximas elecciones en Sonora?



¿Sabe qué autoridades se van a elegir?

-Sólo % de "Sí mención"-

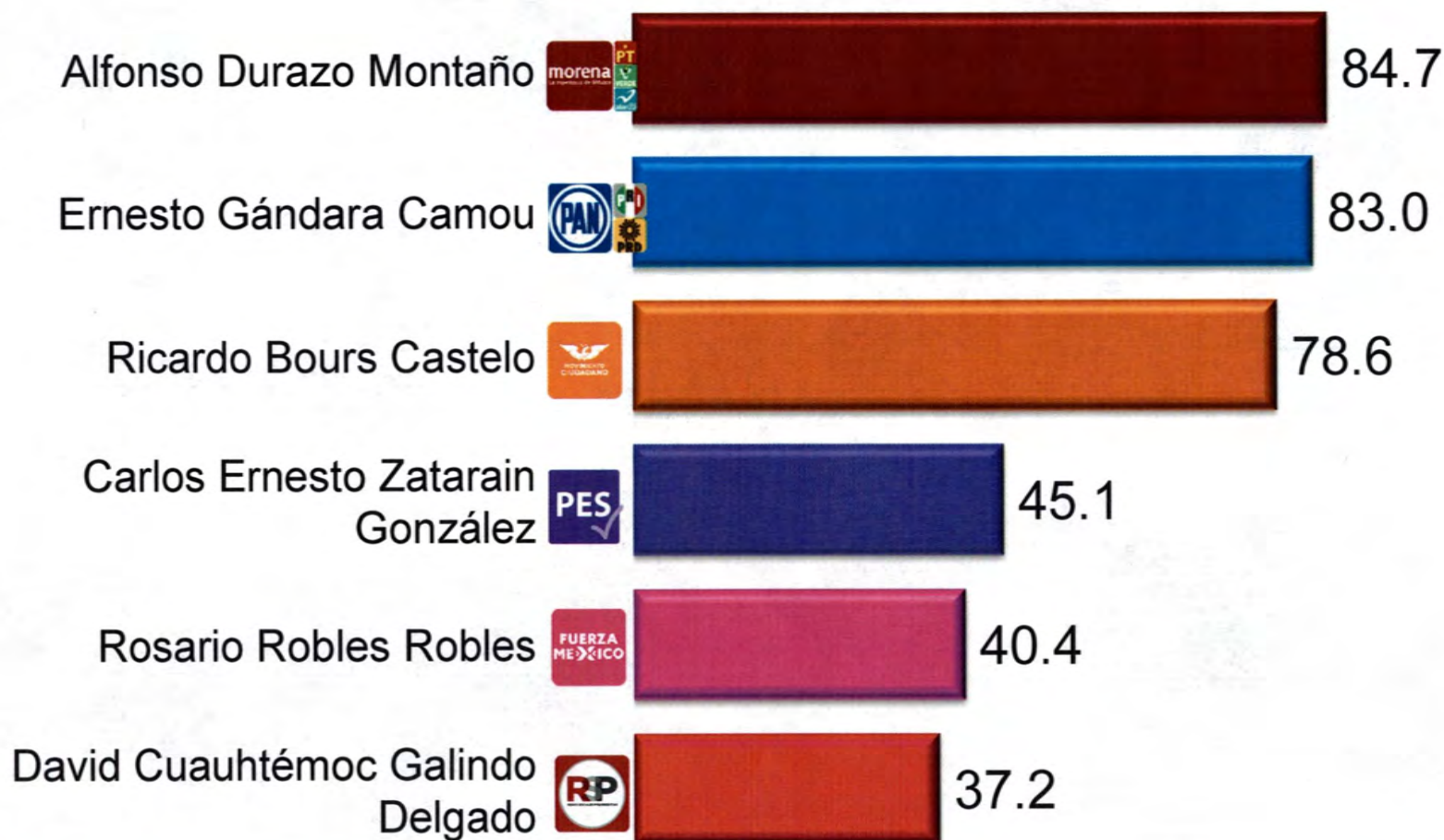


Medición de Popularidad



Conocimiento de candidatos a Gobernador de Sonora

-Sólo % de "Sí conoce"-



Preferencia con candidatos



Si hoy fuera la elección para **Gobernador de Sonora**, ¿por cuál partido o candidato votaría?



NOTA: Por favor nadie vea esto como un pronóstico, porque seguramente se equivocará.

Atributos de los candidatos



Sonora
Abril 21

	Ernesto Gándara Camou	Alfonso Durazo Montaño	Ricardo Bours Castelo	Ninguno	No contesta	
Positivos	Está mejor preparado	38.6	40.8	11.9	4.4	4.3
	Tiene más experiencia	40.8	36.9	10.4	4.3	7.6
	Conoce más los problemas de Sonora	38.4	32.3	12.3	6.9	10.1
	Es más honesto	32.4	35.1	9.9	9.5	13.1
	Combatiría más la pobreza	34.2	35.8	10.5	10.4	9.1
	Conoce mejor el estado	38.1	29.8	14.0	7.8	10.3
	Trabajaría más para mejorar la seguridad	33.6	36.9	11.0	11.2	7.3
	Es más inteligente	34.2	34.3	12.1	6.3	13.1
	Generaría más empleos	35.5	34.8	12.2	8.7	8.7
	Es más cercano a la gente	38.2	34.1	10.9	8.3	8.5
	Sería mejor gobernador de Sonora	37.1	40.1	11.0	5.8	5.9
Negativos	Es más corrupto	31.7	38.8	7.3	0.7	21.5
	Nunca dice la verdad	27.9	37.4	10.4	4.3	20.0
	No le tiene confianza	30.5	40.5	9.2	6.1	13.7

Metodología



METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de Diciembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

Objetivo del estudio

Conocer la opinión ciudadana sobre las preferencias políticas en el Estado de Sonora, al momento de la aplicación de la encuesta.

Marco muestral

Este tipo de estudios no cuentan con un marco de muestreo bien definido. Por lo tanto **NO** informamos "margen de error" sino una "estimación de error modelada" que se calcula presumiendo que la estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración

Diseño muestral

Estudio Self-Selected Sample (SSS) u Opt-In Cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para ser programados para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de muestreo Active Sampling® que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar.

Tamaño de muestra

1,000 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el Estado de Sonora, con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet.

Población a estudio

Ciudadanos mayores de 18 años, residentes en el Estado de Sonora, que cuentan con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".

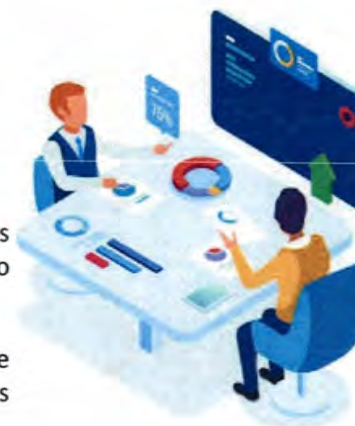
Fechas de levantamiento

Del **13 al 14 de Abril** de 2021

Estimación de resultados

Los resultados **NO SON FRECUENCIAS SIMPLES**, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país

Metodología



Calidad en la estimación general

La estimación del error modelado es de +/-3.1% puntos porcentuales en el caso de los resultados totales, los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento.

A considerar

En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no muestrales”

Frecuencia de no respuesta a la pregunta electoral

No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar.	2.8%	General 6.3%
No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye “Ninguno” y “No votará”)	3.5%	

Método de recolección de la información

Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB). Consulta Mitofsky NO proporciona incentivos financieros ni de ningún tipo por participar en sus estudios

Preguntas electorales

Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo Gobernador de Sonora, ¿por cuál partido o candidato votaría?

Forma de procesamiento

Para el procesamiento de la información se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico.

Estimadores e intervalos de confianza

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.

Software utilizado

El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Metodología



METODOLOGÍA MITOFSKY En cumplimiento con lo que establece en el reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

Contacto para información

Persona moral que patrocinó la encuesta de opinión:
EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V,

Persona moral que llevó a cabo la encuesta de opinión:

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en [REDACTED]

Persona moral que ordenó la publicación la encuesta de opinión:
EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V,

Medio de publicación original: <https://www.eleconomista.com.mx>

Advertencia

"Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes".

"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios".

"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Disclaimer Mitofsky

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.



Ciudad de México a 13 de mayo de 2021

MTRA. MARIBEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTORA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE SONORA
PRESENTE

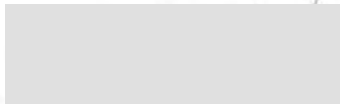
En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en respuesta a su atento oficio de fecha 12 de mayo, en complemento a la entrega por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V** con nombre comercial **CONSULTA MITOFSKY** de un estudio **difundido el 19 de abril de 2021**, que consiste en una encuesta online aplicada en el **estado de Sonora** entre el **13 y el 14 de abril de 2021**, atendiendo lo solicitado en el **anexo 3** del Reglamento de Elecciones en el que se establece que *“Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.”*

Hacemos entrega de los documentos que comprueban experiencia profesional y formación académica de la persona responsable de este proyecto:

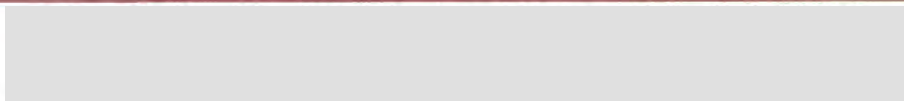
- Curriculum empresarial Consulta Mitofsky
- Constancia de pertenencia a la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión, A.C (AMAI)
- Constancia de pertenencia al Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE)
- Curriculum profesional de León Felipe Maldonado, Director de Proyectos de Consulta Mitofsky
- Copia de Cédula profesional de León Felipe Maldonado, Director de Proyectos de Consulta Mitofsky

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,



LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS
Director General
Consulta S.A. de C.V.





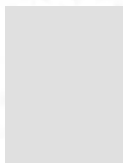
Ciudad de México a 01 de septiembre de 2020.

**A Quien Corresponda:
P r e s e n t e**

La Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión A.C. (AMAI), hace constar que la empresa **CONSULTA S.A DE C.V. conocida comercialmente como CONSULTA MITOFSKY** es miembro activo de la Asociación a partir del mes de enero de 2000, por reunir los requisitos técnicos, éticos y profesionales que se exigen a sus agremiados.

Sin otro particular, se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente



**Lic. Gabriela Sacal
Directora General AMAI**

La AMAI fue fundada en 1992. Es una agrupación independiente de organizaciones que realizan distintas fases del proceso de generación y transformación de datos para la toma de decisiones en ámbitos sociales o de negocios. Está dedicada a propiciar y promover la profesionalización de esa cadena productiva, mejorar su calidad y fomentar que se reconozca su compromiso con el desarrollo de México. A la fecha cuenta entre sus asociados a 69 empresas.





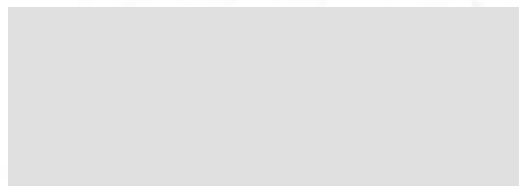
Ciudad de México, a 8 de junio de 2020.

A quien corresponda:

El **Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas A.C. (CEDE)**, hace constar que la empresa **Consulta, S.A de C.V.**, es miembro de este Colegio al haber cumplido con los requisitos de pertenencia que se establecen en nuestros estatutos y apegar sus actividades a los manuales y lineamientos de buenas prácticas de este Colegio.

La presente se extiende a petición del interesado para los fines que juzgue convenientes.

ATENTAMENTE



Héctor Marcelo Ortega Villegas
Presidente



LEÓN FELIPE MALDONADO RODRÍGUEZ

Director de Proyectos en Consulta Mitofsky

Cuenta con 20 años de experiencia en el área de investigación de mercados y opinión pública, se desempeña como director de proyectos y análisis de Información en **CONSULTA MITOFSKY**, obtuvo la licenciatura en economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de sus estudios complementarios cuenta con el diplomado en análisis político otorgado por el Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE) y el diplomado de Estrategias de Comunicación Política por la Universidad Iberoamericana (UIA).

Información personal

Estado civil: [REDACTED]
Nacionalidad: Mexicana
Edad: [REDACTED]
R.F.C. [REDACTED]
IMSS [REDACTED]

Experiencia laboral

Fecha (5/abril/1999 – actualmente)
Nombre de la Empresa: CONSULTA S.A.
Dirección: Georgia # 38, col Napoles

Puesto: Director de Proyectos

Jefe inmediato y actividades:

Nombre Jefe Inmediato: Roy Campos

- Diseño y producción de cuestionarios
- Diseño y producción de reportes
- Análisis de la información generada

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

**LEON FELIPE
MALDONADO
RODRIGUEZ**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 86 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**LICENCIATURA EN
ECONOMÍA**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

SEP



México D.F. [REDACTED]



FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]

Presentación

En **CONSULTA MITOFSKY** nuestra principal tarea es la consultoría especializada en la investigación de mercados y opinión pública a través de mediciones de actitudes, valores y características de los diversos estratos poblacionales.

Con base en comprobados criterios profesionales de rigor científico y metodológico, generamos, administramos, analizamos y presentamos la información requerida por nuestros clientes para la solución de sus problemas, la toma de decisiones o la evaluación de sus procesos y desempeño.

La referencia en encuestas



CONSULTA MITOFSKY

CURRICULUM EMPRESARIAL





Experiencia

Con 25 años de experiencia, el personal de Consulta ha venido realizando investigaciones sobre los diversos asuntos de interés comercial, gerencial, social, científico, comunitario y ciudadano. Siempre con rigor y cuidado metodológico, observando constantemente seriedad y objetividad en el análisis e interpretación de resultados.

Esto ha hecho de **CONSULTA MITOFSKY** una de las empresas más reconocidas en su ramo en México



Certificación

CONSULTA MITOFSKY es una empresa perteneciente a la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI).



*calidad y experiencia
en investigación*

CONSULTA MITOFSKY es una de las empresas fundadoras del Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE), certificando en este organismo que **CONSULTA MITOFSKY** genera investigación confiable en materia de opinión pública.



ce**de**
COLEGIO DE ESPECIALISTAS
EN DEMOSCOPÍA Y ENCUESTAS

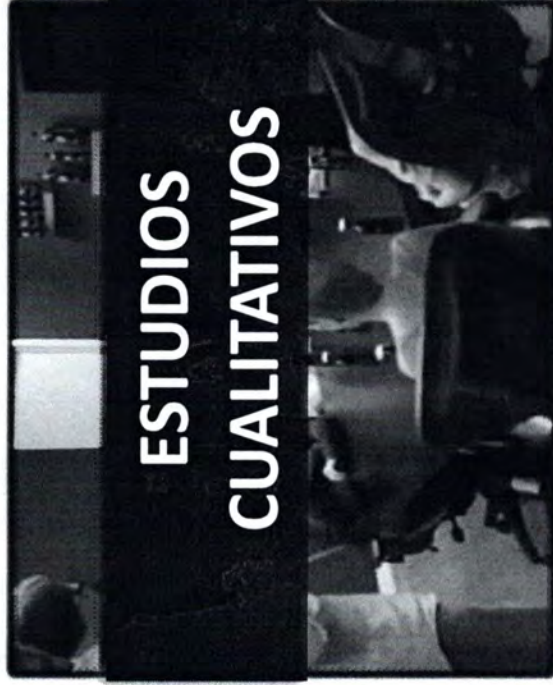
Objetivos

- ② Establecer relaciones laborales que contribuyan a lograr metas comunes entre la empresa, nuestros clientes y la sociedad.
- ② Con base en el aprendizaje y la mejora continúa de nuestros colaboradores y accionistas, consolidar y mantener el liderazgo de nuestra empresa.
- ② Obtener información confiable y veraz con base en la investigación de la opinión pública para así permitir a nuestros clientes entender los diferentes temas por segmentos poblacionales de la sociedad.
- ② **CONSULTA MITOFSKY** ha logrado integrar una infraestructura eficaz y de vanguardia para satisfacer las más sofisticadas necesidades de investigación.

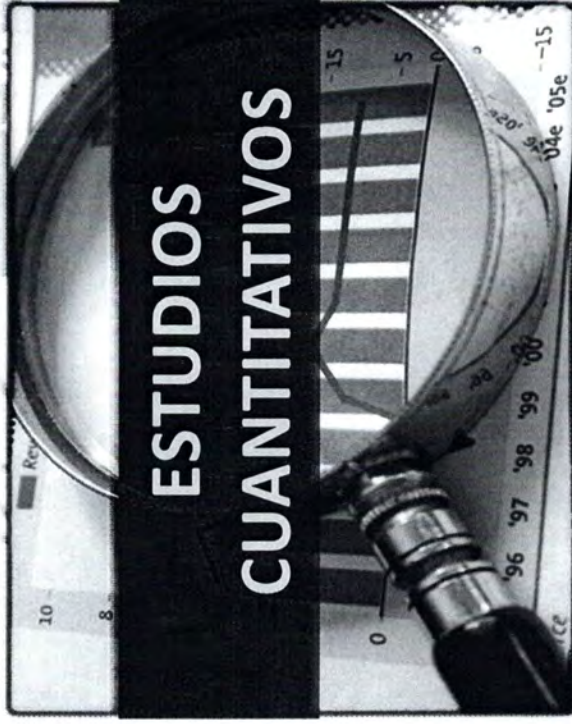


Servicios

En respuesta a sus necesidades específicas, **CONSULTA MITOFSKY** ofrece a sus clientes un amplio abanico de mecanismos para la investigación de mercados y la opinión pública.



**ESTUDIOS
CUALITATIVOS**



**ESTUDIOS
CUANTITATIVOS**

La investigación

CUALITATIVA

La investigación cualitativa busca comprender a profundidad las razones de las opiniones específicas que se encuentran en la mente de las personas, con relación a un tema determinado.

Este tipo de investigación tiene por objeto el tratar de entender la perspectiva y el significado de las experiencias de los individuos, así como obtener descripciones de su mundo de vida por medio de conversaciones abiertas.

Técnicas cualitativas

Grupos de enfoque

De 8 a 10 personas en la misma sesión.

Grupos de discusión

De 6 a 8 personas en la misma sesión.

Micro sesiones

De 4 y 6 personas en la misma sesión.

Díadas o tríadas

2 ó 3 personas en la misma sesión.

Entrevistas a profundidad

1 persona por sesión.

Características

Grupos de enfoque

Grupos de discusión

Micro sesiones

Díadas o tríadas

Entrevistas a profundidad

La discusión se realiza a través de una conversación abierta o en el caso de temas complejos, de una conversación estructurada en la que el moderador conduce la discusión, ya sea en el caso de grupos o entrevista. La función del moderador reside en enfocar la conversación en torno a los tópicos de interés, alentar la participación y mostrar aquellos materiales (videos, gráficas, transparencias, etc.) necesarios para la discusión, en el caso de grupos (de discusión o enfoque).

La investigación

CUANTITATIVA

La investigación cuantitativa identifica las características de una población, proporcionan información útil para la toma de decisiones, la elaboración de diagnósticos, conocer necesidades, brindan insumos básicos para la planeación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Este tipo de investigación consiste en la aplicación de un cuestionario previamente diseñado a la población objeto de estudio, y el tamaño de muestra varía según la naturaleza de la investigación.

Tipos de encuesta

ELECTRÓNICA



EN VIVIENDA



TELEFÓNICA



La encuesta

Pueden ser:

Hábitos, opiniones, actividades, expectativas, condiciones de vida, costumbres, satisfacción del cliente, comportamiento personal o empresarial y diversos aspectos más.

Con cobertura

Nacionales, regionales, estatales, por ciudad, por zona o distrito, por estrato económico o social o por grupo específico de población.



Algunos clientes





La referencia en encuestas

Razón social: **Consulta S.A. de C.V**

RFC:

Representante Legal: **Alejandro
Mejía Manjarrez**